



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.-

Visto el expte. N° 1276/94,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

+ 1 Prosecretario Letrado

2°) La creación de cargo dispuesta precedentemente tendrá vigencia con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente año.

3°) Designar en el cargo creado en el punto 1° de la presente Resolución, al doctor MARIO S. FERA.

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Rina Luciani*

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3 DE 1994